



IEA
INSTITUTO DE EDUCACIÓN
DE AGUASCALIENTES
Contigo al 100

Anexo 12

INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA
Miles de Pesos

IAGF-2/CAD

Clave
Ente Fiscalizado INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE AGUASCALIENTES
Periodo Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2022

INGRESOS

TOTAL REAL ACUMULADO DEL EJERCICIO	3,981,823
TOTAL PROGRAMADO ACUMULADO DEL EJERCICIO	3,511,423
DIFERENCIA	470,400

JUSTIFICACION DE LA DIFERENCIA

EL DIFERENCIAL ENTRE EL INGRESO REAL Y EL PROGRAMADO, RADICA PRINCIPALMENTE EN LA MINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DEVENGADOS DE FONE SERVICIOS PERSONALES, YA QUE EN EL MES DE ENERO SE REMITIERON LAS QUINCENAS DE DICIEMBRE DE 2021 PARA SU REGISTRO. ASIMISMO, LA SEP NOTIFICO LA MINISTRACIÓN REFERENTE AL MES DE JUNIO DE MANERA POSTERIOR AL CIERRE DEL PERIODO, MOTIVO POR EL CUAL NO SE ENCUENTRA INCLUIDO EL REGISTRO CORRESPONDIENTE.

EGRESOS

EGRESOS POR CAPITULO DEL GASTO

TOTAL REAL ACUMULADO DEL EJERCICIO	3,884,468
TOTAL PROGRAMADO ACUMULADO DEL EJERCICIO	3,503,515
DIFERENCIA	380,952

JUSTIFICACION DE LA DIFERENCIA

EL DIFERENCIAL ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO Y EL PROGRAMADO, RADICA PRINCIPALMENTE EN LA APLICACIÓN CORRESPONDIENTE A FONE SERVICIOS PERSONALES DEL MES DE DICIEMBRE 2021 APLICADO EN ENERO 2022, ASIMISMO LA AUSENCIA DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEVENGADOS PARA EL MES DE JUNIO, YA QUE LA SEP NOTIFICO LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE POSTERIOR AL CIERRE DEL PERIODO.

REFERENTE AL CAPITULO 2000, CONTIENE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA GARANTIZAR DIVERSOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN A EJERCER DURANTE EL EJERCICIO 2022.

POR OTRO LADO, EL CAPITULO 3000, CONTIENE EL EJERCICIO DEL ISR PAGADO POR EL PATRÓN, CORRESPONDIENTE A FONE SERVICIOS PERSONALES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2021 y ENERO A JUNIO 2022.

RESPECTO AL CAPÍTULO 4000, EL PRESUPUESTO EJERCIDO EN PROGRAMAS FEDERALES HA SIDO MENOR AL ESPERADO YA QUE AUN NO SE HA RATIFICADO LA CELEBRACIÓN DE ALGUNOS CONVENIOS.

EGRESOS POR PROGRAMAS

TOTAL REAL ACUMULADO DEL EJERCICIO	3,884,468
TOTAL PROGRAMADO ACUMULADO DEL EJERCICIO	3,503,515
DIFERENCIA	380,952


JUSTIFICACION DE LA DIFERENCIA

EL DIFERENCIAL ENTRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO Y EL PROGRAMADO, RADICA PRINCIPALMENTE EN LA APLICACIÓN CORRESPONDIENTE A FONE SERVICIOS PERSONALES DEL MES DE DICIEMBRE 2021 APLICADO EN ENERO 2022, ASIMISMO LA AUSENCIA DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEVENGADOS PARA EL MES DE JUNIO, YA QUE LA SEP NOTIFICO LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE POSTERIOR AL CIERRE DEL PERIODO.

EL PROYECTO DE BECAS EDUCATIVAS TENDRÁ EL EJERCICIO DE RECURSOS FALTANTE EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL, DEBIDO A QUE LAS CONVOCATORIAS SE ENCUENTRAN SUJETAS AL INICIO DEL CICLO ESCOLAR 2022 - 2023.

POR OTRO LADO, LOS PROYECTOS COMO ES EL CASO DE ISN, AL TRATARSE DE UN IRREDUCTIBLE, SU PROGRAMACIÓN SE ENCUENTRA CONSIDERADA EN EL MES DE DICIEMBRE, SIN EMBARGO, SON EJERCIDOS DURANTE TODO EL TRANSCURSO DEL AÑO.


MTRO. ULISES REYES ESPARZA
DIRECTOR GENERAL


C.P. LAURA GUTIÉRREZ DE LOERA
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN